

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIODICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5. y Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA

Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVIENE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras un trimestre 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Figueras, 13 de Abril de 1889.

PERO ¿ES VERDADERA LA CONCILIACION?

Un fenómeno se presenta al estudio del hombre observador. Ayer mestizos y carlistas tirábanse los trastos á la cabeza y hoy los vemos casi, casi en fraternal abrazo. Ayer á mas de un carlista debiósele predicar moderacion en sus ataques á los mestizos, y hoy los convertidos en leales de R. O. dan quince y raya á aquellos contra los integros, defensores de la magnífica Manifestacion de Burgos. Este fenómeno es visible en todas partes y visible y palpable en esta misma ciudad de Figueras. ¿Cómo se explica semejante fenómeno? ¿Es que se ha hecho entre unos y otros una conciliacion verdadera?

Un hecho que refiere el Evangelio derrama mucha luz sobre las cuestiones propuestas.

Reñidos estaban Herodes y Pilatos y la causa contra Jesús los unió. Pilatos envió á Jesús ante Herodes, y nota el sagrado texto que desde aquel momento ambos fueron amigos. Ardía Herodes en deseos de conocer á Jesús, y Pilatos los satisfizo. El odio al Justo unió dos voluntades; no las unió la verdad y el bien.

De este mismo género es la amistad que ha surgido entre mestizos y los carlistas de nuevo cuño. El odio común que unos y otros tienen á los defensores de las libertades católico-patrias magníficamente expresadas en la Manifestacion de Burgos, los unió; no los unió la verdad y el bien.

Los leales de R. O., á semejanza de los judíos, para estrechar la amistad del César, repiten contra nosotros falsas ó indignas acusaciones, las mismas acusaciones que los mestizos dirigian poco antes contra Llauder, Liñan y sus seguidores. Ahora Llauder y Liñan, con los carlistas de nuevo cuño, copian de *El Pensamiento Gallico* los errores mestizos y teologías averiadas que antes combatian, y Mella que vino del campo mestizo, y Llauder del carlista están bien hallados apodando á los integros y combatiéndolos con unos mismos argumentos é igual conducta. El odio les ha unido; no los unió la verdad y el bien; su reconciliación no es verdadera; nada edificarán de bueno política y socialmente.

¿Qué campo de Agramente es este? *La Fe* de Vildósola tirando por un lado, Mella inoculando el virus mestizo en el actual carlismo, Llauder hablando alguna vez, para que no acaben de escaparle los suscritores, de intransigencia y de tesis católica, *La Union* de Pidal aplaudiendo á ratos á unos contra otros, Cerralbo, representante de D. Carlos, bailando asiáticamente en sus salones con las piernas de casi todos los partidos liberales, amen de los lascivos escotes de las encofetadas damas de la nobiliaria socie-

dad madrileña. ¿Qué campo de Agramante es este, Jesús mio? ¿Puede á esto llamarse conciliacion verdadera? Solo han estado conformes en una cosa, en luchar contra los integros, en destruir los bellos ideales de la Manifestacion de Burgos,—en donde ante todo, sobre todo y contra todo se busca á Jesucristo,—y las tradiciones patrias al tratar de restaurar la sociedad civil española.

Corto, muy corto de vista ha de ser quien no hubiese observado en algunos actos de D. Carlos la intencion manifiesta de traer las cosas del carlismo al punto donde están.

Si en tiempo de D. Cándido Nocedal no transigió D. Carlos con el carácter de la civilizacion moderna, como habia prometido hacerlo en el Manifiesto de Morentin, no fué por ganas que no tuviese, fué solamente porque los procedimientos de D. Cándido robustecian su autoridad personal. No detenía á D. Carlos en el camino de sus transacciones con la civilizacion moderna el amor á los principios; lo que le detenía era el considerar su desprestigio á raiz de la guerra y sus desprestigios á causa de las revelaciones que siguieron al robo del toison por un sirviente infiel.

Habia D. Carlos pasado la frontera, y aun, por decirlo así, estaban calientes los cadáveres de los combatientes en el campo de batalla, cuando Llauder es comisionado para representar á D. Carlos los medios de rehabilitarse ante la Europa católica. Boet el del toison (siempre los Borbones rodeados de medianías y de gente peligrosa) trató de rebelde la Representacion escrita por la pluma de Llauder. D. Carlos no tuvo otro medio para no hundirse que echar mano de D. Cándido Nocedal y este sabio estadista, aunque desconfiadamente, aceptó la delegacion trabajando por el reinado social y político de Jesucristo á la sombra de D. Carlos, quien la daba al delegado no para restaurar directamente los derechos sociales y políticos de Jesucristo, sino para restaurar sus derechos personales; en una palabra, D. Carlos convertía el fin en medios y los medios en fin. Esta intencion de D. Carlos se hizo en diferentes ocasiones, pero en particular cuando dió en medio de la cabeza de *El Siglo Futuro* por defender contra *La Fe* el principio de Inquisicion. El golpe fué sin embargo contraproducente; fué á parar al corazon del Principe.

Nos demostraba D. Carlos con sus golpes frecuentes que lo que ponía fuera de discusion no era la doctrina católico-tradicional, sino su persona. *La Fe* adulaba y sublimaba la autoridad personal de D. Carlos, mientras clavaba el puñal en el corazon de la primera ley fundamental, que hizo grande á España; y *El Siglo Futuro* defendió sabiamente esta ley sin faltar á D. Carlos, y sin embargo, para *El Siglo* fueron los castigos y no para

La Fe, porque D. Ramon Nocedal era el que faltaba á las órdenes de D. Carlos y *La Fe* las obedecía, suponiendo con esto que las órdenes de Venecia valian más que la defensa de nuestra primera ley fundamental, y que la voluntad de D. Carlos era la única fuente de derecho en la España católico-tradicional. Creyó D. Carlos en la omnipotencia de su autoridad personal el dia en que, para matar de una estocada á *El Siglo Futuro*, declaró, conforme con *La Fe*, que el Manifiesto de Morentin era suyo y que estaba en vigor, de tal suerte que por él debia explicarse la carta á su hermano, y además declaró oficialmente que no habia otras leyes en su partido que «sus Manifiestos.» Entonces comprendimos todos los avisados que la cruz que D. Carlos se pone en el corazon, es la de Carlos tercero.

No paró aquí D. Carlos. Creyendo que tenia vencida la resistencia de los que llamó despues *rebeldes*, impulsó en dos documentos (1) á su partido confianza ciega é ilimitada en su persona. Olvidó D. Carlos que la confianza no se impone, sino que se inspira, y que él con sus actos, hechos y manifestaciones inspiraba repugnancia á los que buscaban en el carlismo el triunfo de la ley católico-tradicional y no el de la voluntad de un César.

Acabó D. Carlos de dar la última mano á su obra por medio de *El Pensamiento del Duque de Madrid*, que despues declaró oficialmente programa de gobierno.

Borró por medio de dos palabras todo nuestro derecho católico-patrio quedando solo su voluntad absoluta, imponiéndose soberanamente á todos sus servidores.

Espera resolver los asuntos de la Religion enviando despues del triunfo á un diplomático al Papa y reuniendo la nacion en Cortes.

Para *El Pensamiento del Duque de Madrid* nada está resuelto en nuestros códigos inmortales; todo lo resolverá D. Carlos por medio de diplomáticos á lo Llauder y por medio de la nacion reunida en Cortes, así y con lenguaje liberal espresado.

Lo que resuelve D. Carlos por sí y ante sí sin necesidad de la diplomacia y de la nacion es *garantir á los extranjeros anticatólicos que vengan á España*, poner su autoridad personal fuera de toda discusion, determinar, por ejemplo, que no hay otras leyes católico-tradicionales que «sus Manifiestos», mandar callar al enemigo lo que podria alejarle de nosotros, proponer el servicio militar obligatorio como un progreso, etc., etc., etc.

Quien, despues de haber estudiado reposadamente los actos, hechos y programas de gobierno de D. Carlos, le

(1) Pensamiento del Duque de Madrid y respuesta á la Representacion de D. Ramon Nocedal.

crea aún rey católico-tradicional, perdone si le decimos que su juicio no es de un Séneca. D. Carlos, al echar á los rebeldes de su lado, no echó solo á personas, sino á doctrinas; aquellas doctrinas que le impedian concordar la España antigua con el carácter de las sociedades modernas, que es lo que habia prometido hacer en el Manifiesto de Morentin. D. Carlos creyó atraer con esto á los mestizos y católico-liberales, y no vió el infeliz y mal aconsejado Borbon que él fué el atraído por aquellos señores, quedando á su disposicion con la bandera rota y á media asta.

Aun está por saber, si en lugar de un trono, le echarán aquellos guapos señores un salivazo al rostro. Estudie D. Carlos la historia de su familia y sabrá por qué y por quién fué llamado su tío el Conde de Montemolin «rey tartana».—Xz.

EL SIGILO SACRAMENTAL.

Habiendo sido derrotado el poder militar de los españoles en la batalla del Ayacucho, y hallándose el Callao sitiado estrechamente por los vencedores, el P. Marielux no quiso abandonar de ningun modo al brigadier don Ramon Rodil, gobernador de la fortaleza del Rey Felipe.

Más adelante, en el mes de Setiembre de 1825, y despues de nueve meses de sitio, la escasez de víveres y el escorbuto comenzaron á ocasionar el decaimiento entre los sitiados, propagándose rumores de conspiracion.

El 23 de Setiembre el brigadier recibió confidencia de que á las nueve horas de la noche debia estallar un movimiento revolucionario, cuyo jefe era el comandante Montero, el más influyente de los lugartenientes de Rodil. Los hombres en quienes este tenía mayor confianza figuraban entre los más comprometidos.

Rodil, sin perder un minuto, los hizo arrestar; pero apesar de sus esfuerzos y amenazas no pudo arrancarle la revelacion más insignificante: negaron obstinadamente la existencia de la conspiracion.

Entonces el brigadier, para desembarazarse de todo cuidado, tomó el partido de fusilarlos á todos, inocentes ó culpables, fijando precisamente las nueve horas de la noche, esto es, á la hora misma en que los conjurados se habian propuesto arrastrarle ó darle muerte.

—Capellán, dijo Rodil al P. Marielux, son las seis. Teneis tres horas de tiempo para confesar á estos insurrectos. Dicho esto se salió del baluarte. A las nueve los trece condenados entregaban su alma al Criador.

Sin embargo de este castigo Rodil no se creyó todavía bastante seguro. ¿Quien sabe, se decía á sí mismo, si he dejado en vida á otros conjurados, y tal vez se hallen aun más comprometidos que estos en quienes la justicia ha tenido su cumplimiento? No, no puedo estar tranquilo. El confesor debe saberlo todo hasta los más breves detalles. ¡Ea! Que hagan venir al Capellan. Cuando éste hubo llegado, Rodil se encerró á solas con él y le dijo:

—Padre, estos malvados os han revelado sin duda en la confesion todos sus planes y los elementos sobre los cuales habian fundado sus esperanzas. Es indispensable que me instruyais completamente, y por lo mismo, en nombre del rey, yo exijo que me lo conteis todo sin omitir ni un nombre, ni una sola circunstancia.

—Mi general; respondió el P. Marielux me pedís un imposible; porque no sacrificaré jamás la salvación de mi alma revelando el secreto de un penitente: aunque el rey en persona estuviese aquí para mandármelo que Dios me guarde de obedecer órdenes semejantes.

La sangre se subió á la cara del brigadier, y lanzándose contra el sacerdote, le dió una sacudida en el brazo, gritándole:

—Fraile, ¡cuéntamelo todo ó te fusilo!

El P. Marielux respondió con una serenidad verdaderamente evangélica:

—Si Dios quiere mi martirio, que se cumpla su santa voluntad. Un ministro del altar no puede revelar nada, sea quien quiera el que se lo exija.

—¿No hablarás, pues, instó Rodil, oh fraile traidor á tu rey, á tu bandera y á tu superior?

—Yo soy fiel á mi rey y á mi bandera tanto como el primero, añadió el sacerdote; pero nadie tiene derecho á pedirme que sea traidor á mi Dios... tengo prohibición de obedecerlos.

Rodil, sin esperar más abrió la puerta y gritó:

—¡Ea! capitán Iturralde, traed aquí cuatro guardias con los fusiles cargados. Y los cuatro guardias se presentaron inmediatamente.

En la pieza en que se representaba esta escena terrible habia muchas cajas grandes, y entre ellas se hallaba una de dos metros.

—De rodillas, fraile! rugió la bestia feoza de la fortaleza.

El sacerdote, imaginándose que aquella caja debía servir para su sepultura, se arrojó junto á ella.

—¡Apunten! mandó Rodil; y volviéndose hacía la víctima con voz imperiosa.

—Por última vez, le dijo, en nombre del rey os intimo la orden de hacer revelaciones.

—En nombre de Dios, me niego á hablar, respondió el religioso con acento débil pero tranquilo.

—¡Fuego! gritó entonces Rodil: y el Padre Pedro Marielux, mártir ilustre de la Religión, cayó exánime, atravesado el pecho por las balas.

(De *La Verdad*, de Manresa).

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.
Barcelona, 6 de Abril de 1889.

Ayer presencié esta ciudad por tercera vez en el decurso de dos años la imponente y religiosísima solemnidad de recibir en su puerto las reliquias de un mártir y mártir de este siglo que por el exterior parece haber perdido completamente la fé. Los tres mártires á que me refiero, Almató, Berrio-Ochoa y García Sampedro son todos gloria de la española Orden dominicana.

Los despojos del último, encerrados en preciosa urna, fueron recibidos en las aguas del puerto en que desembarcó Colon al regresar por primera vez de la América por él descubierta, y tomaron tierra al pié del nuevo monumento que despues de tres siglos de ingratitude acaba de levantar por fin España al célebre genovés á quien tanto debe.

Vivísima y consoladora emoción causaba el fúnebre y á la vez alegre aparato; y he de confesar que la presencia del elemento oficial no quitaba en tal ocasion el carácter íntegramente católico á la ceremonia, al contrario de lo que sucede en otras ocasiones.

Integra, y por consiguiente nuestra, fué la solemnidad que relato, y tan nuestra como que el héroe á quien se honraba lo era por haber dado la vida por la integridad de la fé. Al pié de la estatua de Colon que parecia gozarse desde su extraordinaria altura en una solemnidad mas propia del suyo que de nuestro tiempo, se agolpaba numerosísimo pueblo que se estendia tambien por las ramblas y calles del tránsito como en las grandes solemnidades.

Si bien en tales circunstancias la curiosidad suele entrar por primera sinó por única parte, justo es consignar que en general la mas religiosa compostura se dejaba ver en la muchedumbre y quién sabe si en los adentros infundía la presencia del obispo-mártir distintas ideas y sentimientos que los que habitualmente agitan á esta ciudad del positivismo y de la materia?

Estas reflexiones acudían á mi mente durante la fúnebre procesion á que tuve la honra de concurrir y hasta acariciaba en mi mente la idea de que á la vista de un prelado de la Iglesia muerto por la fé católica, la muchedumbre que aflúa al tránsito de la comitiva oficial, debía experimentar un saludable remordimiento al comparar los

frutos de una Fé no mistificada con las consecuencias prácticas del liberalismo que hoy impera en las esferas del poder lo mismo que en las de la inteligencia de la mayoría.

La propaganda que hace en la muchedumbre la presencia de un santo, muerto ó vivo, es de mayor eficacia que todos los escritos en que se defiende la verdad y aun en muchos casos que las mismas predicaciones del púlpito.

¡Santos, Dios mio, dalaos santos! clamaba Sardá en su popular *Revista* á propósito de Barello. Y á su semejanza clamaba yo en mi interior al Dios de todo consuelo: ¡Mostradnos, Señor, si posible fuera cada día, á los que por Vos dan la vida en medio de tormentos, aunque sea en sus despojos mortales, mientras aguardamos la dicha de verlos coronados en la Gloria! Grande es Dios en sus santos!...

Tales impresiones que en mi y en otros muchos causó la presencia de los restos del Obispo mártir García Sampedro y los tributos justamente prestados á su memoria, me ha parecido que debía comunicárselas á los estimados lectores de nuestro SEMANARIO.—
M.

Con el título "Las querellas del Sr. Acillona contra los Sres. José de Liñan y D. Enrique Olea director y relactor respectivamente de *El Vasco*", publica lo siguiente nuestro querido compañero *El Euskaró*:

"Eran ocho las querellas, por graves injurias, que el Sr. Acillona habia formulado contra los hombres de *El Vasco*. En todas ellas fueron procesados, ya el autor real y verdadero de los escritos ofensivos, ya en su defecto el Director oficial de *El Vasco* con la consiguiente prestación de fianzas. En el primer concepto estaba procesado el Sr. Liñan en algunas de dichas querellas; en el segundo concepto el Sr. Olea en las restantes.

La vista de una de las causas debió celebrarse el 27 de Marzo último, pero despues de comenzada se suspendió por falta de asistencia de algunos testigos. Para el día 4 del corriente estaba señalada la vista de otra querella, y todas ellas iban acercándose por turno al juicio oral. Habia terminado el sumario en casi todas las querellas, y abríase el juicio oral con todo su aparato y solemnidad. Pero en tales circunstancias, los Sres. Liñan y Olea con nobleza que les honra, aunque algo tardía, se han decidido á dar al Sr. Acillona la satisfacción que pedia para retirar dichas querellas.

En *El Vasco* de hoy aparece literalmente la formula de desagravio, que exigía el señor Acillona, sin preámbulos ni comentarios que la disvirtuen, por ser tambien condicionada y venida.

Hé aquí las palabras de *El Vasco*: "Retiramos todas las ofensas que hemos inferido á D. José de Acillona y Garay en todos y cada uno de los números de *El Vasco* que son objeto de varias querellas, promovidas por dicho señor.—José de Liñan.—Enrique de Olea."

Volvemos á repetir que este acto de reparación cristiana lejos de humillar, honra á los Sres. de Liñan y Olea; pero lástima grande que aparezca deslucido como forzado y hecho de mala gana por las siguientes circunstancias que vamos á expresar.

En primer lugar esa declaración de desagravios se ha hecho en una gacetilla englobada entre otras referentes al Señorío de Vizcaya, cual si se avergonzara de presentarse ante el público.

Cierto es que el Sr. Acillona no exigió determinada plana ó columna de *El Vasco* para la publicación de dichas fórmulas: pero hubiera sido mucho más generoso, más noble y de más excelente efecto que los firmantes de la misma hubiesen escogido un lugar más adecuado y una letra menos metida.

En segundo lugar, han observado personas imparciales que *El Vasco* de hoy se ha repartido por las calles con mucha parsimonia. A las 8, ya no se oía pregonar, cuando otros días á las diez horas de la mañana y aun mas tarde se vende *El Vasco* por las calles.

Queremos suponer que no ha habido deliberada intencion, pero tambien es necesario convenir en que nada ganarian los señores Olea y Liñan con escatimar la publicidad á un acto de justa y cristiana satisfacción al agraviado.

¿Qué cosa más hermosa que desagraviar al prójimo ofendido?

Por estas consideraciones y porque no somos inclinados á sospechar mal, hemos rechazado con indignacion la sola indicacion de la posibilidad de que *El Vasco* haya omitido dicha gacetilla reparatoria en los números que envia por correo.

¿Qué cosa más hermosa, dice nuestro hermano *El Euskaró*, que de sagraviar, al prójimo ofendido?

Ciertamente; pero no lo entienden así, y como lo señalan Liñan y Olea, otras personas que deberían comprender mejor que estos que los actos de reparación cristiana lejos de humillar, honran á los que los ejecutan.

Y con su increíble temeridad hacen necesaria la prosecucion de querellas que aquellos señores prefirieron evitar con un acto de justicia.

Por lo cual, por más que sean leales, les felicitamos.

Son de nuestro querido colega *El Fucrista* los siguientes sueltos:

"Vuelve á decir *El Vasco* que ha recibido los números de la excelente revista el *Mensajero del Corazon de Jesús* correspondiente al mes de Abril.

Y otra vez vuelve á mentir *El Vasco*. EL "MENSAJERO," RETIRÓ EL CAMBIO A "EL VASCO." Y NO LO HA RESTABLECIDO DE NUEVO.

Nos consta."

"Por la boca muere el leal.

Dice *El Correo español* que si D. Carlos admitía á los íntegros en su gracia sin que estos retractasen las doctrinas que sostienen, perdería su prestigio y habria derecho para dudar de su formalidad.

¡Hombre, hombre! Esto es grave.

Pero planteemos la cuestion en esta otra forma:

D. Carlos lanzó al periódico *La Fé* al desprecio de los leales le ayer;

Es así que *La Fé* fué admitida despues en el carlismo sin que retractase ni uno siquiera de los muchos errores que siempre ha venido sosteniendo "sin solución de continuidad";

Luego D. Carlos está desprestigiado y es informal.

Ese *Correo español*
Soltará una fresca al sol."

"Nos ha llamado la atención esto que corramos de *La Lealtad Navarra*:

"Desafios.—Leemos en un colega de Tudela que á consecuencia de un suelto que el Centro de Agricultores, Ganaderos y Propietarios creyó ofensivo para el mismo, se personaron en la redaccion del periódico los señores marqués de Huarte y D. Aniceto Lizaso, exigiendo á su director la rectificación tal cual la habian meditado, ó el duelo.

Sensible es que personas tan respetables é ilustradas como los Sres. Huarte y Lizaso se olviden por un momento siquiera del deber que como católicos tienen, y quieran llevar la cuestion á un terreno vedado por las doctrinas del Crucificado."

Efectivamente, es sensible eso.

Y para *La Lealtad* debe ser doblemente sensible.

Porque D. Aniceto de Lizaso fué uno de los 149 leales que firmaron el mensaje de adhesion dirigido desde Pamplona al señor duque de Madrid en Julio último."

SOBRE LEALISMO.

El *Correo español* defiende los bailes diciendo que son «expansiones autorizadas por la moda y perpetuadas hasta por la diplomacia.»

Ni mas ni menos que lo que dicen de sus calaveradas y orgías los mundanos: expansiones y desahogos de la naturaleza.

¡Como si la moda y la diplomacia tuviesen autoridad para revocar ó dejar sin efecto los preceptos sexto y nono del Decálogo promulgado por Dios!

Ah! leales.

Los redactores conspícuos del *Correo catalan* que dieron el escándalo de asis-

tir voluntariamente en Cuaresma á un almuerzo en que se comió carne y pescado, ormando parte en la fiesta y contribuyendo con su dinero á que se promiscuara por sus compañeros de jolgorio, no han dado satisfacción á los católicos, pero en cambio uno de aquellos redactores ha asistido á otro banquete en Cuaresma en el cual se promiscuó tambien. ¡Somos ó no somos valientes! dirian aquellos leales á sus compañeros representantes de periódicos abiertamente liberales.

En cambio invitado nuestro querido compañero el *Diario de Cataluña* al banquete, contestó que no asistía por no querer profanar el santo tiempo de Cuaresma.

El secretario de D. Carlos ha escrito al Marqués de Cerralbo que quería su Amo costear cuatro de los peldaños de la célebre pirámide, y en toda la carta no menta siquiera la Unidad Católica. ¿Y bien, qué? ¿Es acaso el siglo XIX el siglo XVI?

¿Por qué otro motivo se hizo la amputacion de los íntegros, sinó para que nadie hablara en el partido de aquella Unidad como ley fundamental del estado?

Parece que los lealistas mas conspícuos reconocen ser descabellado é irrealizable el monumento, y para salir del atolladero, se proponen buscar un medio de que el gobierno prohiba su realizacion por tener carácter político.

Se ha hablado mucho de la apertura del Círculo tradicionalista de Olot, y se ha dicho que figuran en la Junta las personas más conspícuas del lealismo olotense.

Y sin embargo, ni en la Junta ni en el casino están los Sres. Saderra y Bolós. Lo cual prueba la armonía lealista de aquella villa.

Siendo ya hijo de esta armonía el espresado casino: porque aquellos caballeros y la mayoría del Centro antiguo no quisieron dar á este carácter político.

Pero ¿es posible que se burles los lealistas de las órdenes de D. Carlos, para quien exigían de los íntegros obediencia ciega é ilimitada?

El Señor ordenó que sus secuaces se llamasen carlistas y no tradicionalistas, y se diera á los periódicos y casinos el mismo calificativo de carlistas.

Y sin embargo, para retener incautos, optan por la rebeldía de llamarlo todo tradicionalista.

¡Fariseos! Se escandalizan de que hayamos insertado una noticia pública, la de que D. Carlos vive en Loredan—Venecia—y D.^a Margarita en Viareggio á muchas leguas de distancia, y no se escandalizan del hecho, de esta separacion que es público data de muchos años. Como tampoco se escandalizan de que, ausente D.^a Margarita, baile D. Carlos el primer rigodon con la duquesa della Grazia. ¡Fariseos!

Grande algarabía se produjo entre lealistas y mestizos con motivo de una supuesta condenacion de una proposición de D. Ramon Nocedal. Es público ya que fué pura calumnia.

En cambio véase lo que escribe el corresponsal de *El Euskaró*:

"Sostengo que EL CORREO ESPAÑOL ha sido llamado por autoridad competente para rectificar un suelto que apareció en dicho periódico; y sostengo además que á dicha autoridad se le señaló como autor ó copiante del suelto al señor Herrero.

"Ahora puede desmentir, si gusta, *El Correo Español* esta aseveracion mía; pero tenga presente antes de desmentirla el lugar en que va á quedar á los ojos de la autoridad competente que censuró la noticia de que se trata."

Del *Correo Catalan*:

«ESPECTÁCULOS

LICEO.—Hoy miércoles, á las 9.—25.^a de abono.—7.^o concierto instrumental dirigido por el maestro don Juan Gonla y una orquesta

de 80 profesores que ejecutará la «Danse de bohemiens du Tasse», de Godard, y el tempo de minuetto, andante con variaciones scherzo y final del septimino, de Bethowen.—«La primera lágrima», de M. Marqués, el minuet de «Ifigénie in Aulide», de Gluck, y la Rapsodia húngara de Liszt; y por último los bailables de la ópera «Feramors», de Rubistein, y la sinfonía de la ópera «Tanhauser», de Wagner.—Entrada general una peseta.

ROMEA.—Mañana beneficio de los acomodadores. El drama «Vida por honra» la divertidísima comedia en 3 actos, éxito de la temporada, «Lo sant Cristo gros», y la pieza «Tres y la Maria sola».—Se despacha en Contaduría.

¿Verdad que todo esto es muy apropiado para santificar la Cuaresma y disponerse bien al cumplimiento pasqual?

CORREO NACIONAL.

—Dice la Gaceta de Galicia de Santiago: Ayer recibió solemnemente el Sacramento del Bautismo en la iglesia conventual de San Francisco, el sacerdote protestante y catedrático de un colegio de Villagarcía D. Martin Walpole, que con gran fé y fervor católico abrazó nuestra religion abjurando por completo de las ideas que venia sosteniendo desde su primera edad.

—El día 18 de Marzo del presente año fué nombrado en Roma Visitador General de los PP. Carmelitas Descalzos, Misioneros de Ultramar de España, el Rdo. P. Fray Pedro José de Jesús María, ex-Provincial de la Provincial de la provincia de S. Joaquin de Navarra, natural de Marquina (Vizcaya).

—Efectos del ciclón.—Tal ha sido la violencia del últimamente anunciado por el Sr. Noherlesom, que en la madrugada del 20 del actual segun nos han referido, fueron destruidas completamente cinco casetas de las varias que hay situadas en el valle de Alcudia, término municipal de Brazatortas. Debemos advertir que las casetas estaban construidas de piedra y ladrillo. Nada se dice respecto si han ocurrido desgracias personales.

—Las Siervas de Jesús que se dedican á la asistencia domiciliaria de los enfermos, van á construir en Gijon un asilo.

—Gracias á la iniciativa de la Superiora del Hospital provincial de Sevilla, se va á edificar en dicha ciudad un manicomio.

Gacetas.

Por el cuadro que insertamos, de las Cuarenta Horas de Semana Santa, se verá que se celebrarán con el mismo esplendor que los demás años, viniendo algunos cuadros no oídos en nuestra iglesia parroquial.

Hemos tenido dos dias entre nosotros al Rdo. P. Recolons, Presidente del Convento de Frailes franciscanos de Vich. Siempre se alegran los buenos católicos de poder besar el hábito del fraile, tan odiado del liberalismo de todos matices por los remordimientos de todas clases que en su conciencia levanta.

Leemos en los periódicos de Gerona que nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado ha costado los funerales que en la iglesia parroquial de Cadaqués con asistencia de todos los vecinos se han celebrado con grande solemnidad para el eterno descanso de las almas de los naufragos de aquella villa.

El sarampion hace estragos en nuestra ciudad, siendo muchas las víctimas. Anteayer una misma familia tenia dos hijos de cuerpo presente, habiendo perdido otro pocos dias antes. Sabemos que en Gerona causa tambien muchas defunciones la misma enfermedad.

La Comision iniciadora del Centenario de la Unidad Católica va á comenzar las fiestas centenarias de una manera digna y solemne. Para los dias 1, 2 y 3 de Mayo prepara con la bendición de su Prelado un grandioso Tríduo en la parroquia de S. Agustín de Barcelona, cuyo predicador será el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia de Vitoria; y para los dias 4, 5 y 6 una Peregrinacion á Montserrat que se espera será muy concurrida.

La Diputacion provincial envia una comision á Madrid para gestionar el derribo de parte de las murallas de Gerona.

El día 22 del actual se expedirá licencia temporal é ilimitada á todos los individuos de infanteria que en la indicada fecha se encuentren en el tercer año de servicio.

Las elecciones municipales que debian tener lugar en Mayo próximo, se aplazan para el 1.º de Diciembre.

Desde el sábado último ha llovido cada dia: muy poco los cinco primeros, y bastante el jueves y viernes, en que cayó bastante granizo, y hoy. Muy á tiempo ha venido esta lluvia.

Lo de la Cúria en el mismo estado, esperando los abogados para darse de alta á que aparezca en la Gaceta alguna disposicion que les dé seguridad de que no volverá el Sr. Galicia. Para el 17 está señalada en la Audiencia la vista de la apelacion que los procesados tienen pendiente contra el auto de procesamiento. Creemos que en breve resolverá la misma Audiencia sobre el sumario del cual es incidente la apelacion.

En la noche del jueves al viernes declarose un incendio en un depósito de paja y alfalfa de detrás de la fonda del Comercio, habiendo sido sofocado por los bomberos sin grandes perjuicios empleando el específico mata-fuegos.

Hasta las 12 de la mañana del día 15 del actual en la Administracion de los Establecimientos provinciales de beneficencia de la provincia se admitirán proposiciones y muestras para el suministro de 4.200 litros de aceite de oliva que se necesitan para el consumo de aquellos.

El 24 del actual á las 11 de la mañana en la comandancia de carabineros de esta ciudad, Calle de S. Vicente, se venderán en pública subasta 592 correajes que del sistema antiguo venia usando la fuerza de la misma.

Vaya, señora Evolucion, la creíamos mas lista.

Al hacerse V. eco del suelto del corresponsal de La Provincia—que nos pasó desapercibido,—pone unos comentarios que revelan ó torpeza ó maldad.

En el suelto se afirma que el supuesto desconcierto data de tres ó cuatro años, y le consta á V. que las armonías entre íntegros y lealistas no llevan aun un año de fecha. Infundir pues, en sus lectores la idea de que el desconcierto es hijo de esas armonías es torpeza ó maldad.

A La Provincia le aconsejamos diga á su corresponsal—parte interesada sin duda en el desconcierto—que nos consta que las funciones en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores se han hecho hasta el presente y se haran siempre con mas ó menos pompa y esplendidez, segun ha sido y sea en adelante la abnegacion y desprendimiento de ciertas señoras y de determinados caballeros. Y que no se canse con sus denuncias á quien corresponda, porque siempre que esas señoras y caballeros quieran de veras, con solo aflojar su bolsa de conformidad con los compromisos contraídos, cesará al instante ese desconcierto que solamente existe en el magin del corresponsal. Pero la mestizería y el catolicismo-liberal son capaces de todo, menos de hacer por Dios un sacrificio personal ó pecuniario. Aunque sea exigido por los compromisos contraídos.

Por lo demás ¿qué habla V. de nuestras desavenencias con los lealistas, si estamos con ellos á partir un piñon? Como V. con los federales y zorrillistas: mas aun.

SECCION RELIGIOSA.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MARZO.

Las victimas del amor á las riquezas.

ORACION COTIDIANA.

10h, Jesus mio! Por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los corazones metalizados de los que no tienen más Dios que el oro. Transformados, oh Jesus mio, en pobres de espíritu, para que se salven y cooperen con sus riquezas á la salvacion de muchos.

PROPÓSITO.

Suprimir los gastos supérfluos, y dar cada uno la limosna que le corresponda por su estado.

SANTORAL

- 14. Domingo de Ramos. S. Telmo cf. y Sta. Dominica. vg. y mártir.
- 15. Lunes. Stas. Basilia y Anastasia mrs.
- 16. Martes. Sto. Toribio ob. y cf. y Sta. Eugracia vg. mrs.
- 17. Miércoles. La Bta. Maria Ana de Jesus vg. y S. Aniceto papa y mrs.—Abs. gen. en la Merced.

ced.—Hoy y los demás dias siguientes no se puede comer carne.—Visita general de cárceles. 18 Jueves SANTO. S. Eleuterio ob. y su madre Santa Antia mrs.—Absolucion general en la Merced y S. Agustín. 19 Viernes SANTO. Stos. Germógenes y Vicente mrs. 20 Sábado. SANTO. Sta. Inés. de Monte Pulciano vg.—Ordenes,

Subasta voluntaria

El día 25 de Abril de este año, á las 10 de la mañana, se venderá en pública subasta todo aquel Manso denominado Blanch, situado en el término de Vilamalla y en poca parte en el de Toñá, de este Partido judicial, que se compone de diez y seis suertes de tierra campa, olivar, viña americana y huerto de regadio, de cabida en junto ciento seis vesanas poco más ó ménos, con dos casas, pajar, corral, era y un molino de aceite conteniendo dos lagares para la elaboracion del vino, calderas y demás

útiles del molino y una pila de cabida cien mayales. El acto de subasta tendrá lugar con intervencion de subastador público, en el despacho del Notario de esta ciudad D. José Conte Lacoste, en poder de cuyo señor obran los títulos de propiedad de dicha finca, bajo los siguientes pactos. Primero: Queda al arbitrio del propietario la aceptacion del precio que se ofrezca por dicha finca. Segundo: El comprador deberá satisfacer en el acto de firmarse la venta y en dinero efectivo el precio de la finca. Tercero: Además deberá satisfacer los derechos que correspondan al Notario, á la Hacienda, al Registro, así como los del Subastador por la subasta y remate y el importe del papel sellado de la escritura. Informará acerca el valor y condiciones del mismo Manso, su propietario, domiciliado en esta ciudad, calle de S. Pablo, 46, 1.º

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5.

CULTOS

que se tributarán á Jesús Sacramentado en las CUARENTA HORAS en la próxima Semana Santa.

DOMINGO DE RAMOS, DIA 14 DE ABRIL.

Tarde.

- De 3 á 4.—Rda. Comunidad de la Iglesia Parroquial.—Visperas, Procesion y Exposicion.
- 4 á 5.—Ilmo. Sr. Gobernador Militar.
- 5 á 6.—M. I. Ayuntamiento.—Sermon por el Rdo. Dr. Renau y música.
- 6 á 7.—M. I. Junta de Obra.—Sermon á cargo del Rdo. Dr. Almonacid y música.
- 7 á 8.—Sres. Pavordes de la Cofradía del Santísimo Sacramento.—Trisagio y meditacion.
- 8 á 9.—M. I. Colegio de Abogados, Notarios y Escribanos.—Sermon por el Rdo. Dr. Almonacid y música.

LUNES SANTO, DIA 15 DE ABRIL.

Mañana.

- De 6 á 7.—D.ª Margarita Moy de Fabre.—Trisagio y meditacion.
- 7 á 8.—Asociacion de sirvientas.—Sermon por el Dr. Almonacid.
- 8 á 9.—Gremio de Hortelanos.—Meditacion.
- 9 á 10.—D.ª Pilar Conill.—Oficio solemne.
- 10 á 11.—D.ª Narcisa Puig y Rich.—Sermon por el Rdo. Dr. Almonacid y música.
- 11 á 12.—M. I. Sra. Marquesa de la Torre.—Sermon por el Rdo. P. Simó, de la Compañía de Jesús, y música.

Tarde.

- De 12 á 1.—D.ª Ana Moner Vda. de Ros.—Sermon á cargo del Rdo. Dr. Vendrell.
- 1 á 2.—Colegio de Religiosas Dominicanas de la Presentacion.—Sermon por el Rdo. D. Miguel Buixons.
- 2 á 3.—Colegio de D. Salvador Colls.—Trisagio cantado.
- 3 á 4.—Sres. Confiteros y Drogueros.—Trisagio cantado.
- 4 á 5.—Asociacion de Hijas de Maria.—Sermon por un Padre de la Compañía de Jesús y música.
- 5 á 6.—Sras. Pavordes del Santísimo Sacramento.—Sermon por el Rdo. Dr. Almonacid y música.
- 6 á 7.—Gremio de Carpinteros.
- 7 á 8.—Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. J.—Sermon por el Rdo. Dr. D. Miguel Buixons, Catedrático del Seminario de Gerona, y música.
- 8 á 9.—Cofradía del Stmo. Rosario.—Rosario cantado.

MARTES SANTO, DIA 16 DE ABRIL.

Mañana.

- De 6 á 7.—Gremio de Alfareros.
- 7 á 8.—D.ª Rosa Vial y Cos.—Música.
- 8 á 9.—D. José Junyer Ribera.—Trisagio y meditacion con intermedios de órgano
- 9 á 10.—Congregacion de señoras de la Vela.—Oficio solemne.
- 10 á 11.—Señoritas.—Sermon por elltre. Dr. Vallet y música.
- 11 á 12.—Instituto y Colegio de 2.ª enseñanza.—Sermon á cargo del Rdo. Dr. Renau y canto por el coro de colegiales.

Tarde.

- De 12 á 1.—D.ª Rosa de Portolá y Guinart.—Música.
- 1 á 2.—Hermanas de S. José.—Trisagio y meditacion con intermedios de órgano.
- 2 á 3.—Colegio de D. Sebastian Escapa.
- 3 á 4.—Colegio de niñas Sud y Norte.—Orquesta.
- 4 á 5.—Asociacion de Sastres.
- 5 á 6.—Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul.—Trisagio y sermon por un Padre de la Compañía de Jesús.
- 6 á 7.—Sres. Médicos y Farmacéuticos.—Sermon por el Dr. Vallet.
- 7 á 8.—Cofradía y V. T. O. del Cármen.—Corona y oracion mental con intermedios de órgano
- 8 á 9.—Centro de Católicos.—Sermon á cargo del Rdo. Dr. Cararach é Iborra, Catedrático del Seminario de Barcelona, y canto por el coro del Centro de Católicos.

MIÉRCOLES SANTO, DIA 17 DE ABRIL.

Mañana.

- De 6 á 7.—D.ª Josefa Marqués y Cargol.—Trisagio y meditacion.
- 7 á 8.—
- 8 á 9.—Cofradía de Santa Ana.
- 9 á 10.—Congregacion de Señores de la Vela.—Oficio solemne y procesion de reserva.

ANTIGUA CASA DE FABRE
CALLE DE GERONA, 12, FRENTE Á LA CALLE DE LA CÁRCEL
Figueras
CERERIA DE CONFIANZA

con autorizacion eclesiástica concedida por Su Santidad el Papa Leon XIII; Recomendada y premiada con la gran medalla en la Academia Nacional de Paris.

Los cirios que tengo el honor de ofrecer al público, son marcados con el nombre FABRE para manifestar la buena calidad de cirios y para que el público no sea sorprendido con la falta de peso.

Registro Civil de Figueras.

RELACION de los Nacimientos, Matrimonios y Defunciones inscritos desde el día 5 al 11 del corriente inclusive.

NACIMIENTOS.
Varones, 7.—Hembras, 4.—Total, 11.

MATRIMONIOS.
Solteros con solteras, 2.

DEFUNCIONES

Maria Baret, de Massanet de Cabrenys, 72 años.—José Sardá, de esta ciudad, 1.—Benito Costa, de id., 7.—Luis Alvás, de Fortiá, 9 meses.—Dolores Pintat, de esta ciudad, 3 años.—Miguel Pagés, de Cistella, 85.—José Puig, de Vilarnadal, 65.—Francisca Viatrás, de esta ciudad, 1.—Francisca Parella, de id., 1.—Elvira Soriano, de id., 9.—Gabriel Anglada, de id., 1. Narriso Macau, de id., 1.—Dorothea Francisca, de id., 2.—Carmen Parella, de id., 7.—Rosa Parella, de id., 2.—Pedro Navarra, de S. Clemente Sasebas, 60.—Juan Caixás, de Avionet, 50.—Serafina Fortiá, de Cabanas, 66.—Maria Mallot, de La Bajol, 64.—Maria Masó, de Vilamaniscle, 42.—Maria Cortes, de Gerona, 6.—Total 21.

Caja de Ahorros del Ampurdan.

Han ingresado con la fecha de este día 202 ptas. procedentes de 2 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes,

Figueras 7 de Abril de 1889.—El Director de turno, Domingo de Albert.

D. ENRIQUE VILAR Y PELL

MÉDICO-CIRUJANO

ofrece al público su nueva habitacion en esta Ciudad, calle del Horno bajo n.º 4, piso 2.º.

Casa para vender.

Hay en una la calle de Gerona de esta ciudad.

Dará razon el Notario D. José Conte Lacoste.

EL PROCURADOR CAUSÍDICO

DON EUSEBIO COMAS LESÚS

participa á sus clientes que ha trasladado su despacho á la calle de Vilafant, n.º 24, 1.º

Médico-homeópata.

Consulta en esta ciudad cada primer jueves de mes.

Plaza del Grano,—6,—2.º

Pararayos, Llamadores eléctricos y Teléfonos José Balat.

COMODIDAD Y SEGURIDAD PARA LAS CASAS.

ANTEOJOS Y LENTES de oro y níquel, verdadero cristal de roca del Brasil á 32 reales par.

TERMOMETROS, GEMELOS DE TEATRO, ANTEOJOS de larga vista, etc., etc.

BOMBAS de todas clases.—Baratura en SELLOS DE GOMA

CONSTRUCTOR É INSTALADOR, JOSÉ BALAT,

15, CARCEL, 15.—SUCURSAL: 24, PERELADA, 24.

Agencia de Transportes de Comet y Arola

UCESORES DE

JUAN AUTER — FIGUERAS

En dicha Agencia se libran pasajes para todos los puertos de la América del Norte, Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos, Ponce, Matanzas y de más puertos de la Isla de Cuba, Pernambuco, Rio Janeiro, Bahia, Montevideo, Buenos-Aires, Rosario de Santa Fé, Valparaiso, Brasil, Chile, Haití, Colon, etc., etc.

Se libran tambien pasajes para Nueva-Orleans, Texas y California. Asimismo se reciben encargos y mercancías para los indicados puntos.

Tambien se sirven baños de aguas termales de Caldes de Malavella á domicilio, á precios reducidos.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE BOULOU Y VICHY

GRAN BARATURA DE CEMENTO á 40 céntimos el quintal en la Fábrica de Pagés hermanos, calle S. Lázaro y Calle Nueva, número 62.

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de Maria en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la Autoridad Eclesiástica.

Dirigiase al autor, Sr. D. Conito Cabalero, Presbítero, Calivería, núm 44, SANTIAGO DE GALICIA.

IMPORTANTE.

Todos los pueblos, todos los cristianos deben implorar la proteccion de Maria, como pide con vivas instancias el atribulado Pontífice Leon XIII, y han aconsejado siempre los SS. PP. y DD. de la Iglesia, en particular el meliflúo S. Bernardo. La manera de hacerlo con más eficacia, y con exquisita facilidad, es asociarse al Rosario-Viviente.

El Rosal Florido, que se imprime en esta y se redacta en Romanyá de Ampurdá, ofrece las instrucciones necesarias.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Preciados 12, Madrid.

Confitería de FABRE

Calle de Gerona, 12, FIGUERAS, Ofrece al público la pastelería, tortadas, hojaldres y bizcochos

á 4 reales libra.

DEVOCIONARIOS

de todas clases

desde los más sencillos á los de mayor lujo

SEMANAS SANTAS

en latin y castellano.

Precios reducidos

Librería de M. Campamar é hijos, calle de la Junquera, 3.

SOMBRERERÍA

DE

JUAN ORÓ

FIGUERAS.

TRASLADO.

La Sombrerería que el Sr. Oró tenía en la calle del Horno, la ha trasladado á la de

Gerona, núm. 1,

en donde sus numerosos clientes en particular, y el público en general, hallarán un abundante y variado surtido de SOMBREROS y GORRAS del país y extranjeros, precios lo más económicos posible.

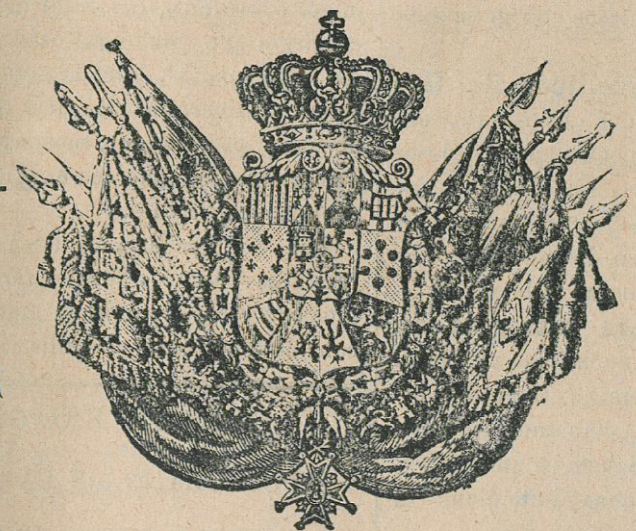
No equivocarse: 1, Calle de Gerona, 1.

PASCUAL

PERUCHO

PROFESOR

DENTISTA



DE LA REAL CASA,

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones

CALLE NUEVA, NÚM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curación y conservación de la dentadura por los adelantos más conocidos.

EXTRACCION
con el menos dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el día conocidos, incluso el protótipo de azoe.

PROTESIS,
colocación de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.

ORIFICACION
y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del Público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion,